



SECRETARÍA DE ESTADO DE SANIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA

CENTRO DE COORDINACIÓN DE ALERTAS Y EMERGENCIAS SANITARIA

Exema. Sra.  
Dña. Eugenia Carballido Berlanga  
Asamblea de Madrid  
Plaza de la Asamblea de Madrid, 1  
28018 Madrid

Madrid, 28 de septiembre de 2022

Estimada Presidenta:

Acuso recibo de su escrito de 22 de septiembre de 2022 relativo a la Comisión de investigación sobre la posible incidencia de la entrada del coronavirus a través del aeropuerto Adolfo Suárez-Madrid Barajas en la expansión de la COVID-19 en la Comunidad de Madrid creada en el seno de la Asamblea de Madrid.

En primer lugar, quiero agradecer a V.E. y a la Cámara que preside la invitación a participar en la citada Comisión.

Sin embargo, debo comunicarle que es criterio reiterado del Consejo de Estado que los Parlamentos autonómicos no tienen potestad para requerir la comparecencia de autoridades, funcionarios o agentes, actuales o pretéritos, del Estado (Dictámenes 47.997, de 29 de abril de 1986, 34/2003, de 6 de febrero, 852/2012 y /643/2012, de 26 de julio, 194/2013, de 28 de febrero, 992/2013, de 14 de noviembre, 193/2016, de 17 de marzo, 406/2017, de 25 de mayo y 363/2019, de 26 de abril)

Por ello, en mi condición de funcionario del Estado debo atender a lo establecido en los dictámenes mencionados.

Por último, le deseo a esta Comisión el mayor de los éxitos en la importante labor que tiene encomendada.

Atentamente,

Director del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias

Fernando Simón Soria

